

Expediente: 505/25
Carátula: GALIA MIGUEL ELIAS C/ SANCHEZ JAVIER ALBERTO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20116751810 - GALIA, MIGUEL ELIAS-ACTOR
900000000000 - SANCHEZ, Javier Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 505/25



H20901824235

JUICIO: GALIA MIGUEL ELIAS c/ SANCHEZ JAVIER ALBERTO s/ ACCIONES POSESORIAS
EXPTE 505/25

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 20 de mayo de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 19/05/2026; I.-Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Graneros.-II.-Proveyendo presentación del Dr. ANTONIO WALTER MERCHED, procédase por secretaria a reservar el escrito para ser proveido oportunamente en audiencia de fecha 01/06/22026. Agréguese la Tasa de Justicia por apersonamiento, Bono Ley 6023 y Boleta Ley 6059 que acompaña.-

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.